

LA ESTACIÓN MEGALÍTICA DE LA RIOJA ALAVESA: CRONOLOGÍA, ORÍGENES Y CICLOS DE UTILIZACIÓN

The megalithic station of the Rioja Alavesa: chronology, origins and utilisation cycles

Javier FERNÁNDEZ-ERASO y José Antonio MUJICA-ALUSTIZA

Área de Prehistoria. Dpto. de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Facultad de Letras. UPV-EHU. Vitoria-Gasteiz.
Correo-e: javier.fernandez@ehu.es

Recepción: 01/06/2012; Revisión: 26/07/2012; Aceptación: 28/09/2012

BIBLID [0514-7336 (2013) LXXI, enero-junio; 89-106]

RESUMEN: La estación dolménica de la Rioja Alavesa ha sido, desde su descubrimiento, excavación y musealización, punto de referencia para el megalitismo vasco. Sin embargo, presentaba graves carencias como la falta de estudios especializados imprescindibles hoy en todo proceso de investigación. En el presente trabajo se recogen las dataciones AMS obtenidas a partir de huesos humanos pertenecientes a individuos distintos de cinco de las ocho arquitecturas funerarias que la componen. De las restantes, el dolmen de Los Llanos fue ya datado por su excavador, el de San Martín lo ha sido recientemente y en el de El Encinal no se recogieron huesos humanos. Las series más importantes proceden de La Chabola de la Hechicera, cuyas dos fechas más antiguas son de la intervención de 2010, y sobre todo del Alto de la Huesera, en el que se han datado restos de la excavación de 1948 y otros de la campaña de 2010. Las fechas obtenidas indican un uso funerario de los distintos sepulcros megalíticos discontinuo de intensidad variable, aproximadamente desde el 6000 cal BP al 3000. Por otra parte se constata que la datación relativa del uso solo a partir del ajuar es insuficiente, por lo que es necesario contrastar y completar esa información con la obtenida a partir de los huesos humanos.

Palabras clave: Dataciones radiocarbónicas. Dólmenes. Construcción. Reutilización. Amortización.

ABSTRACT: The dolmenic station of the Rioja Alavesa has been, since its discovery, excavation and musealization, a reference point for Basque megalithic research. However, it presented serious deficiencies such as the lack of specialized studies which nowadays are essential in any research process. This work compiles AMS datations obtained from human bones from different individuals retrieved from five of the eight funerary architectures that compose the station. Regarding the other three, Los Llanos dolmen was already dated by its excavator, San Martín dolmen was recently dated and no human remains were retrieved at El Encinal. The most important series come from Chabola de la Hechicera, whose oldest dates are from the 2010 campaign, and particularly from Alto de la Huesera where remains from the 1948 and 2010 excavations have been dated. The radiocarbon dates show a funerary use of the megaliths which is discontinuous and of variable intensity, approximately from 6000 to 3000 cal BP. On the other hand, it becomes clear that the relative dating of the use of the megaliths taking into account only material assemblages is insufficient. It is necessary to corroborate and complete this information with the one obtained from human bones.

Key words: Radiocarbon dates. Dolmens. Construction. Reutilisation. Amortization.

1. Introducción¹

El estudio de las arquitecturas funerarias de la Rioja Alavesa presenta una dilatada tradición desde que se descubriera la primera de ellas por 1935. Desde entonces estos megalitos forman parte de la vida cotidiana de la zona. Algunos de ellos han adquirido un carácter emblemático convirtiéndose en iconos fácilmente reconocibles. Sin embargo, pese a ese carácter, la mayoría de ellos presentan graves carencias en su estudio, siendo la principal la falta de dataciones absolutas que puedan enmarcar, en una escala universal de tiempo, el hecho funerario acontecido en cada una de ellas.

En la actualidad, como parte de un ambicioso plan de actuaciones emprendido por la Diputación Foral de Álava y la Universidad del País Vasco por medio de la Fundación Euskoiker, que tiene como fin último la puesta en valor de las 8 arquitecturas funerarias de esta zona, se han realizado una serie de 42 dataciones radiocarbónicas que encuadran con precisión el fenómeno funerario en este territorio durante la Prehistoria reciente.

La intención del presente trabajo es la de dar a conocer estas fechas y encuadrar cada monumento y la estación megalítica de la Rioja Alavesa (Barandiarán, 1957) en su marco cronocultural.

2. Localización geográfica

La Rioja Alavesa se localiza al sur del territorio de Álava, comprendida entre las sierras meridionales de Codés, Cantabria y Toloño y el cauce del río Ebro. Abarca una extensión de 31.100 ha aproximadamente. La sierra de Cantabria-Toloño está formada por un farallón calizo del Cretácico, de unos 35 km de largo, que cierra la depresión del Ebro al norte, y en la que se abren varias cuevas y abrigos. Entre las calizas se intercalan una serie de afloramientos de conglomerados terciarios, fruto del cabalgamiento surpirenaico, formados por cantos de arenisca y cuarcita sustentados por una inestable cimentación calcárea. Tales serían los casos de Tabuérniga, al oeste de la sierra de Cantabria, o los de Los Husos (Elvillar) o el Montorto (Cripán).

¹ Este trabajo se inserta dentro del Proyecto HAR2011-26956 del Ministerio de Economía y Competitividad.

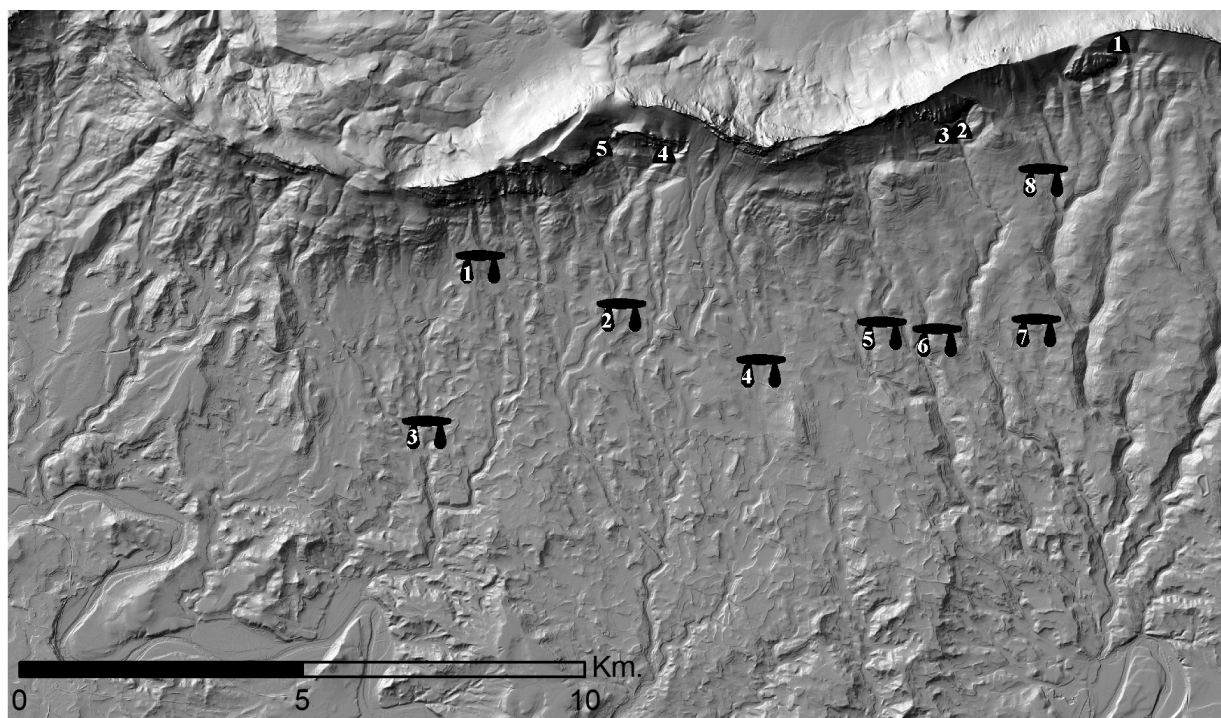
La altura máxima de la sierra de Cantabria se alcanza en el monte Palomares, que llega a los 1.440 m y todo el cordal nunca desciende de los 900 m. Esta característica hace que la sierra de Cantabria se convierta en una barrera bioclimática que separa lo netamente mediterráneo, al sur, de lo atlántico, al norte.


Al pie de la sierra de Cantabria, hasta el cauce del río Ebro, se extiende la Rioja Alavesa. Forma parte de la depresión del Ebro y su superficie es bastante intrincada. En conjunto dominan los planos inclinados hacia el sur con suaves pendientes que sirven de unión entre las tierras elevadas, al pie de monte de la sierra de Cantabria, y las más próximas al río. Así reproducen altozanos cuyas alturas sobre el nivel del mar oscilan entre los 690-580 m y otras zonas más bajas comprendidas entre los 420-440 m.

La estación megalítica de la Rioja Alavesa se ubica entre la ribera izquierda del río Ebro y sus afluentes por el sur y la sierra de Toloño o Cantabria por el norte. En esta comarca se conocen numerosos yacimientos (Fig. 1). Destacan entre los de habitación, cuyas cronologías informan sobre el período que se extiende desde el Neolítico antiguo a la época romana, Peña Larga, Los Husos I y II, San Cristóbal; y entre los yacimientos funerarios destaca el abrigo sepulcral de San Juan *ante Portam Latinam*, además de los niveles sepulcrales de las mencionadas cavidades.

3. Descubrimientos e investigaciones en Álava

El territorio alavés es pionero en el descubrimiento e investigación del fenómeno megalítico. No en vano ya en 1831 se produjo, de manera fortuita, al inspeccionar un túmulo con idea de obtener piedra para la carretera que se estaba construyendo entre Vitoria y Pamplona, el descubrimiento del dolmen de Aizkomendi –Eguilaz–. Fue descrito en 1833 por Pedro Andrés de Zavala, alcalde de Salvatierra, como un sepulcro de época céltica con “una especie de camino o galería cubierta que iba desde el borde del montículo a la entrada”. Ladislao de Velasco (1880) en su obra *Los Euskaros en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya* relata que “el número de esqueletos era considerable, y estaban todos vueltos hacia la entrada del sepulcro, que miraba a Oriente... Las armas consistían



-  1.- DOLMEN DE "LAYAZA".
- 2.- DOLMEN DE "EL SOTILLO".
- 3.- DOLMEN DE "EL MONTECILLO".
- 4.- DOLMEN DE "SAN MARTÍN".
- 5.- DOLMEN DE "EL ALTO DE LA HUESERA".
- 6.- DOLMEN DE "LA CHABOLA DE LA HECHICERA".
- 7.- DOLMEN DE "EL ENCINAL".
- 8.- DOLMEN DE "LOS LLANOS".


-  1.- PEÑA LARGA.
- 2.- LOS HUSOS I.
- 3.- LOS HUSOS II.
- 4.- SAN CRISTÓBAL.
- 5.- PEÑA PARDA.



FIG. 1. Localización de las arquitecturas funerarias y los abrigos de la sierra de Cantabria.

en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos amanaera de cuchillos corbos, o pequeños puñales, con uno o más agujeros en la parte opuesta a la punta, de durísimos pedernales... También se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras o facetas que, sin duda, eran adornos con que formaban brazaletes o collares”.

Del mismo modo R. Becerro de Becerro localizó en 1870 la estación dolménica de Quartango –San Sebastián I y II, Gurpide Sur, etc.– y el túmulo de Sendadiano. Nueve años más tarde descubrió los de Eskalmendi y Kapelamendi, al tiempo que

Federico Baraibar daba cuenta del hallazgo del de Sorginetxe –Arrizala–. Todavía en las postrimerías del s. XIX J. de Apraiz atestiguaba la aparición de nuevas arquitecturas megalíticas en la sierra de Entzia –San Juan, Igorita, etc.–.

Durante la primera mitad del s. XX deben destacarse dos hechos fundamentales para el devenir de las investigaciones prehistóricas en Álava. El 23 de diciembre de 1913, en la Universidad Central de Madrid, E. de Eguren y Bengoa defendió su tesis de doctorado sobre antropología, en la que además dedicaba un amplio apartado a la *Prehistoria*

en Álava haciendo una minuciosa recopilación de todos los hallazgos de arquitecturas dolménicas reconocidas, hasta entonces, en el territorio alavés. En segundo lugar, en 1935 A. de Gortázar descubrió el dolmen de La Chabola de la Hechicera (Elvillar), con lo que el escenario dolménico se ampliaba hasta las tierras de la Rioja Alavesa.

El año 1943 marca el inicio de una serie de trabajos de prospección y excavación que corrieron a cargo de Domingo Fernández Medrano, director del Museo Arqueológico de Álava, junto a Carlos Sáez de Tejada, Álvaro de Gortázar, José Miguel de Barandiarán y Juan María Apellániz que culminaría, en una primera etapa, con la intervención de este último en el dolmen de La Chabola de la Hechicera.

En una segunda etapa de investigaciones J. I. Vegas localizó el dolmen de Los Llanos, que excavó entre 1983 y 1987, y, por último, el año 2009, R. Ibáñez denunció la última de las arquitecturas megalíticas descubiertas hasta la actualidad, el dolmen de El Montecillo, en el que se realizó una primera campaña de excavación, el año 2010 bajo la dirección de J. Fernández Erasó y J. A. Mujika Alustiza.

4. Actuaciones recientes

Durante el año 2009, los firmantes del presente trabajo junto con el Dr. Luis Martínez Torres, profesor de geología de la UPV-EHU, recibimos, por parte del Dpto. de Cultura de la Excma. Diputación Foral de Álava, el encargo de elaborar un plan de actuaciones que tuviera como fin último la puesta en valor y musealización del conjunto de los monumentos megalíticos situados en el Territorio de Álava. A tal efecto elaboramos un ambicioso proyecto, con varias actuaciones realizables en plazos diferentes que deberían servir como modelo de intervención, si bien quedaba margen para su acomodación a cada uno de los casos en particular.

Coincidiendo con el descubrimiento del dolmen de "El Montecillo" (Villabuena de Álava) comenzamos con la aplicación de ese plan en la estación dolménica de la Rioja Alavesa. Se inició una labor de documentación orientada a recopilar los datos existentes de excavaciones anteriores y a

actualizar la información sobre ellos prospectando mediante tomografía eléctrica y georradar, eliminando la tierra acumulada sobre las estructuras durante años así como los elementos añadidos en anteriores musealizaciones y, por último, comprobando el estado de las restauraciones que se habían efectuado hace más de una treintena de años.

Al mismo tiempo comenzamos con un amplio programa de dataciones radiocarbónicas que nos permitieran establecer la época en la que cada arquitectura estuvo en uso así como poder delimitar la utilización global de esta estación dolménica. De este modo se han tomado muestras de los restos exhumados en las excavaciones de Fernández Medrano, Barandiarán, Apellániz y en las nuestras propias, concretamente de los dólmenes de Layaza, El Sotillo, La Chabola de la Hechicera, El Alto de La Huesera y El Montecillo. En el dolmen de San Martín no se pudieron realizar dataciones pues para combatir una infección de hongos que afectó a los restos fueron tratados con productos que alteran los resultados de los análisis. Por esa razón, se hace referencia a la única datación existente sobre hueso humano (Galilea Martínez, 2009). Los restos procedentes del dolmen de Los Llanos fueron datados poco después de finalizar los trabajos de excavación, por ello recogemos aquí aquellas dataciones pese a que sus márgenes de error son elevados (Vegas, 1988). Por último, en el dolmen de El Encinal no se localizaron restos humanos en el interior de la cámara.

Las muestras seleccionadas han sido siempre huesos humanos, salvo unos restos de carbón recuperados en la base del túmulo del dolmen de La Chabola de la Hechicera. Por lo general, se escogió siempre hueso procedente de maxilares inferiores, en algunos casos enteros y en otros de hemimandíbulas izquierdas. En varias ocasiones, cuando existía la certeza de que se trataba de individuos diferentes, la muestra se recogió de maxilares superiores o de hemimandíbulas derechas. En los dólmenes de El Montecillo y Layaza al no haber maxilares se eligieron un metacarpiano, unas vértebras y un fragmento de cráneo.

Al tiempo que se extraían los fragmentos de hueso para su datación se recogió un molar, segundo o tercero según su estado de conservación, para realizar el estudio del ADN contenido en cada muestra. Con ello no solo se obtendrá un

DOLMEN	FECHA BP	CAL BC	LABORATORIO
Alto de la Huesera 14	3550 ± 30	1950-1870/1840-1810/1800-1780	Beta.- 321417
Alto de la Huesera 15	3850 ± 30	2460-2200	Beta.- 321418
Alto de la Huesera 11	4010 ± 30	2580-2470	Beta.- 321414
Alto de la Huesera 16	4050 ± 30	2830-2820/2660-2650/2630-2490	Beta.- 321419
Alto de la Huesera 12	4080 ± 30	2850-2810/2740-2720/2700-2570/2520-2500	Beta.- 321415
Alto de la Huesera 17	4100 ± 30	2860-2810/2760-2720/2700-2570/2510-2500	Beta.- 321420
Alto de la Huesera 8	4290 ± 30	2920-2880	Beta.- 301226
Alto de la Huesera 6	4300 ± 30	2920-2880	Beta.- 301224
Alto de la Huesera 13	4320 ± 30	3010-2980/2960-2950/2940-2890	Beta.- 321416
Alto de la Huesera 5	4320 ± 30	3010-2970/ 2960-2890	Beta.- 301223
Alto de la Huesera 3	4320 ± 30	3010-2970/ 2960-2890	Beta.- 301221
Alto de la Huesera 2	4340 ± 30	3020-2900	Beta.- 301220
Alto de la Huesera 4	4350 ± 30	3020-2900	Beta.- 301222
Alto de la Huesera 7	4390 ± 30	3090-2910	Beta.- 301225
Alto de la Huesera 1	4520 ± 30	3360-3100	Beta.- 301219
El Sotillo 9	2740 ± 30	930-820	Beta.- 299308
El Sotillo 4	3120 ± 30	1440-1370/ 1340-1320	Beta.- 299303
El Sotillo 8	3160 ± 30	1500-1400	Beta.- 299307
El Sotillo 10	3320 ± 30	1680-1520	Beta.- 299309
El Sotillo 3	3360 ± 30	1740-1600/ 1570-1540	Beta.- 299302
El Sotillo 13	3360 ± 30	1740-1600/ 1570-1540	Beta.- 299312
El Sotillo 12	3380 ± 30	1740-1610	Beta.- 299311
El Sotillo 2	3430 ± 30	1870-1850/ 1780-1670	Beta.- 299101
El Sotillo 11	3550 ± 30	1960-1870/ 1850-1780	Beta.- 299310
El Sotillo 1	4000 ± 40	2610-2600/2590-2460	Beta.- 299300
El Sotillo 7	4040 ± 30	2630-2480	Beta.- 299306
El Sotillo 6	4350 ± 30	3020-2900	Beta.- 299305
El Sotillo 5	4390 ± 30	3090-2910	Beta.- 299304
Layaza 3	3770 ± 30	2290-2130/2080-2060	Beta.- 317864
Layaza 1	4060 ± 30	2830-2820/2660-2640/2640-2560/ 2560-2550/ 2540-2490	Beta.- 317862
Layaza 2	4360 ± 30	3080-3060/3030-2060	Beta.- 317863
El Montecillo	3920 ± 40	2550-2540/ 2490-2290	Beta.- 288932
La Chabola de la Hechicera 4	3280 ± 40	1650-1460	Beta.- 288936
La Chabola de la Hechicera 1	4380 ± 40	3100-2900	Beta.- 288933
La Chabola de la Hechicera 9	4420 ± 30	3310-3300/ 3280-3280/ 3260-3240/ 3100-2920	Beta.- 307797
La Chabola de la Hechicera 7	4430 ± 40	3330-3210/ 3180-3150/ 3130-2920	Beta.- 288939
La Chabola de la Hechicera 5	4440 ± 40	3340-3210/ 3190-2920	Beta.- 288937
La Chabola de la Hechicera 2	4480 ± 40	3350-3020	Beta.- 288934
La Chabola de la Hechicera 6	4650 ± 40	3610-3610/ 3520-3360	Beta.- 288938
La Chabola de la Hechicera 3	4670 ± 40	3620-3590/ 3530-3360	Beta.- 288935
La Chabola de la Hechicera 8	4940 ± 30	3780-3650	Beta.- 307795
La Chabola de la Hechicera 10	4980 ± 30	3890-3880/ 3800-3700	Beta.- 307796

FIG. 2. Nuevas dataciones obtenidas para la estación dolménica de la Rioja Alavesa.

panorama cronológico sino también se podrán identificar los diferentes haplogrupos que coexistieron en el mismo entorno.

El conjunto de las dataciones obtenidas se recogen en la Fig. 2.

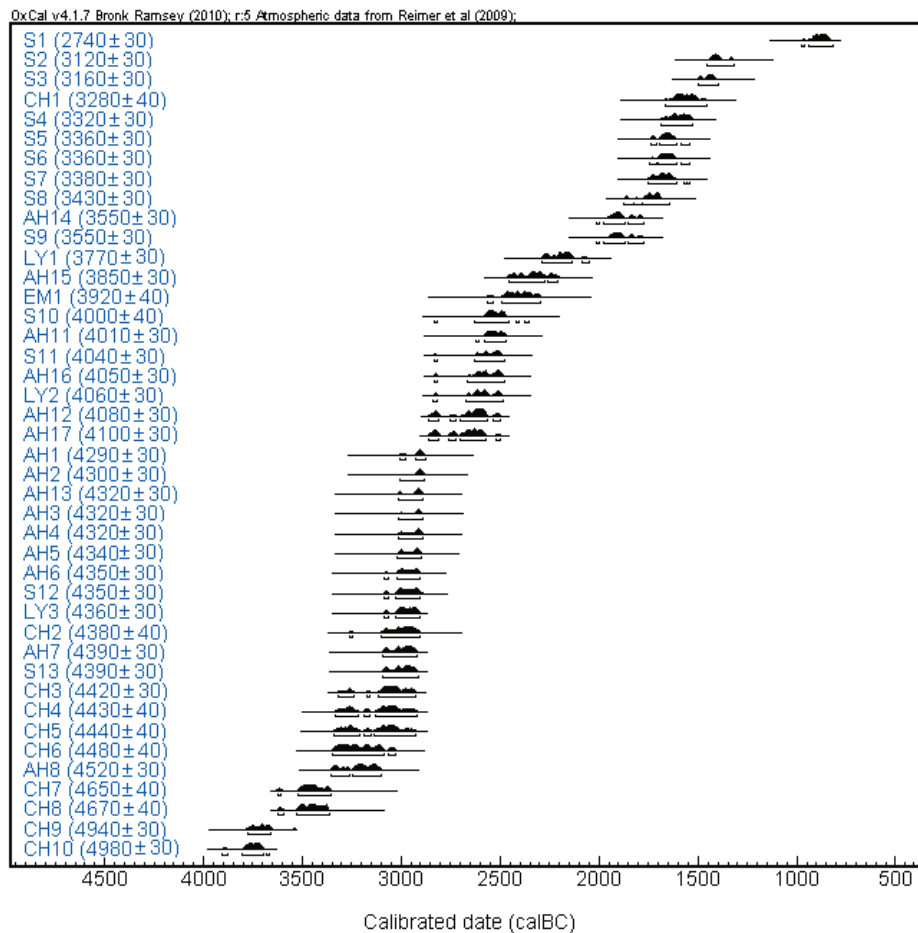


FIG. 3. Comparación del conjunto de dataciones calibradas BC.

Todas ellas, con sus márgenes de error y calibradas BC, se han plasmado para su mejor correlación en la Fig. 3.

4.1. El sepulcro de corredor de “El Alto de la Huesera” (Laguardia)

Fue descubierto en 1947 por D. Fernández Medrano, dando inicio a la primera intervención arqueológica al año siguiente. En el trabajo en el que da cuenta del hallazgo describe el monumento como un dolmen de planta poligonal irregular, de una sola cámara formada por 6 bloques de piedra de arenisca de la misma clase que la roca del subsuelo, y cuyos extremos superiores se juntan, no precisando, por tanto, losa de cubierta. El túmulo, que mide 18 m NO-SE, 8 m de ancho y 2,50 m de

altura, rodea una cámara sepulcral excéntrica, de 3 m de largo, en dirección NE-SO, y 2,60 m de anchura (Fernández Medrano, 1948; Barandiarán y Fernández Medrano, 1958).

Durante la intervención arqueológica de 2010 se han practicado dos zanjas, una a cada lado de la cámara y hasta alcanzar la superficie del túmulo, de 2 m de anchura que han permitido delimitar el túmulo original, que tendría un diámetro de al menos 20 m. Por otra parte, se procedió a la extracción de la losa de cubierta, que estaba caída en el interior de la cámara, y a su restitución a su posición original. Esto permitió comprobar que la base del relleno sepulcral, aproximadamente unos 35-40 cm, no

había sido excavado, lo que permitió recuperar abundantes restos industriales y antropológicos, algunos de ellos en conexión anatómica. Además, se encontraron indicios que permitían proponer la existencia de un corredor. En la campaña de 2011 se ha verificado su existencia.

La primera excavación aportó abundantes restos humanos (Fig. 4). En el estudio realizado por R. Riquet y P. Rodríguez de Ondarra se contabilizaron 11 cráneos –dos de ellos conservaban la cara–, además de 8 frontales, 35 maxilares superiores y 29 mandíbulas –pertenecientes a 13 hombres, 14 mujeres y 2 indeterminados–, unos 60 fémures, además de abundantes fragmentos menores. Dichos investigadores estimaban que el número mínimo de inhumados, atendiendo a los huesos largos, se elevaba a 30 adultos y el número de infantiles a 15, a partir de las mandíbulas que

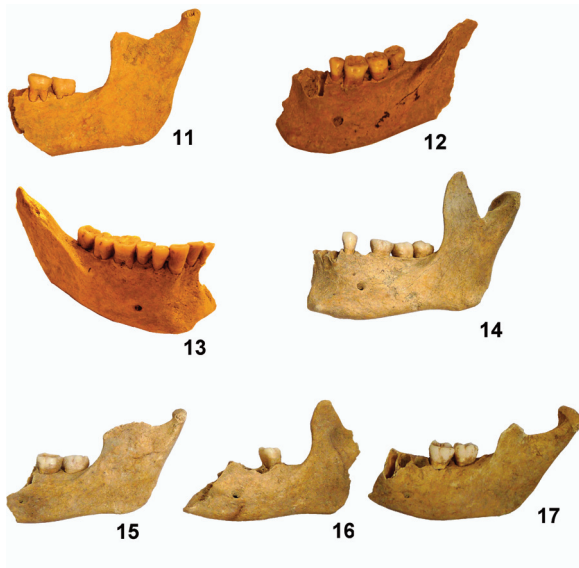


FIG. 4. Restos humanos datados procedentes de la campaña de 1948 en el dolmen de El Alto de la Huesera.

conservaban dientes de leche. Sin embargo, en 1988, F. Etxeberria² realizó un estudio sobre las colecciones de restos depositadas en el Museo Arqueológico de Álava y en el de los Amigos de Laguardia contabilizando un número mínimo de individuos de 76, de los cuales 61 son adultos y 15 infantiles, aunque duda de que todos procedan de este dolmen y apunta que pueden estar mezclados con los restos del dolmen de La Cascaja (Peciña). A estos habría que añadir, provisionalmente, la casi treintena de la campaña de 2010 (Fig. 5) estudiada por T. Fernández Crespo.

Durante la selección del material que se envió para datar observamos que los cráneos procedentes del dolmen de La Cascaja presentaban manchas de color rojizo y que estaban tratados con un producto, posiblemente para su consolidación, que les proporcionaba una coloración amarillento-rojiza peculiar. En el conjunto de maxilares inferiores conservados como procedentes del dolmen de El Alto de la Huesera pudimos constatar la existencia de dos series diferente. Una no presentaba

² Etxeberria, F.: *La enfermedad, desde la Prehistoria a la Edad Media en el País Vasco, a través de los estudios de paleopatología*. Tesis doctoral inédita, presentada en 1991 en la Facultad de Medicina y Odontología. UPV-EHU.

muestras de tratamiento alguno y la otra, formada por maxilares y fragmentos hasta contabilizar un número de 12 individuos, mostraba restos de haber sido sometida a un proceso similar al descrito para los cráneos de La Cascaja, además uno de los maxilares inferiores presentaba el mismo tipo de mancha rojiza que estos. Por esa razón creemos que el conjunto tratado y con manchas rojizas pertenece al dolmen de La Cascaja y no al de El Alto de la Huesera, lo cual reduce el número mínimo de individuos sepultados. Las muestras datadas en total para este dolmen son 15 del total de 64 individuos, ninguna de ellas presentaba señales de haber sido tratada. Así se ha datado el 16,12% del total de individuos inhumados sumando los recuperados en las dos actuaciones arqueológicas –en 1948 y 2010–.

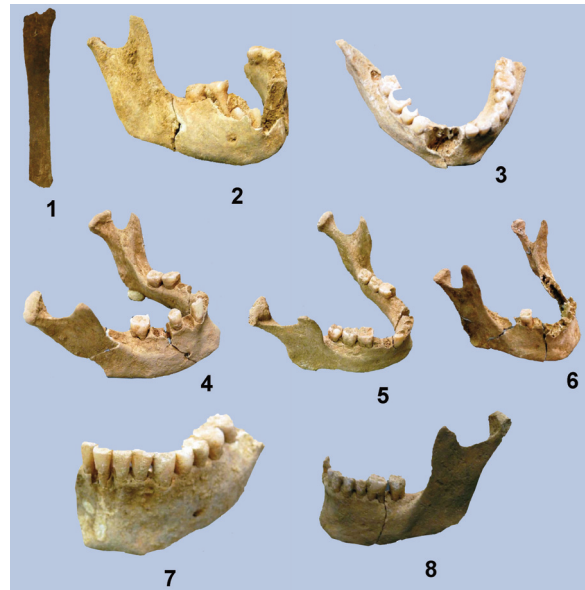


FIG. 5. Restos humanos datados procedentes de la campaña de 2010 en el dolmen de El Alto de la Huesera.

En cuanto a la cultura material podemos destacar la presencia de un trapecio de retoque abrupto, una decena de puntas de retoques planos bifaciales de diferente morfología –foliáceas, con pequeños apéndices, de pedúnculo y aletas, etc.–, además de una punta de flecha y un punzón de bronce. Además, se han recogido otros objetos menos característicos desde el punto de vista cronocultural: hacha pulimentada, raspador,

fragmentos de láminas –entre ellos una hoz– y otros trozos menores de sílex.

Es notoria la escasez de cerámica recuperada durante la excavación de la cámara, característica significativa ya señalada en otros dólmenes del Neolítico medio-final y Eneolítico antiguo, tanto de la Rioja Alavesa (San Martín) como de los dólmenes de montaña. Destacan entre ellas los fragmentos de campaniforme inciso-impreso, y otros trozos cerámicos con impresiones de instrumento y de dígito-ungulaciones.

Junto a esas evidencias podemos señalar la presencia de más de un centenar de elementos de adorno, entre los que predominan las cuentas discoidales biseladas de hueso –de tipo arandelas– y otra docena de diferente morfología –discoideas, de tonelete, etc.– y tamaño en distintas rocas.

Por los restos recuperados parece que su construcción podría situarse a finales del Neolítico o ya en el Calcolítico antiguo, siendo reutilizado durante el Calcolítico, así como durante la fase campaniforme y Edad del Bronce más avanzada. Las fechas obtenidas parecen situar su construcción a inicios del

Calcolítico 4520 ± 30 BP (3360-3100 cal BC), aunque no se puede descartar una cronología ligeramente anterior por la presencia del geométrico. Sin embargo, no deja de ser llamativa la concentración de inhumados a lo largo de un siglo (4390 ± 30 BP [3090-2910 cal BC], 4350 ± 30 BP [3020-2900 cal BC], 4340 ± 30 BP [3020-2900 cal BC], 4320 ± 30 BP [3010-2970/2960-2890 cal BC], 4320 ± 30 BP [3010-2970/2960-2890 cal BC], 4320 ± 30 BP [3010-2980/2960-2950/2940-2890 cal BC], 4300 ± 30 BP [2920-2880 cal BC] y 4290 ± 30 BP [2920-2880 cal BC]) que parece indicar una intensificación del uso del sepulcro.

4.2. El sepulcro de corredor de “El Sotillo” (Laguardia)

Presenta una cámara casi circular y un túmulo, muy disminuido por las labores agrícolas, de unos 11 m de diámetro. Durante su excavación se recuperaron numerosos restos industriales, entre los que podemos destacar: 4 truncaduras de retoque abrupto, 2 fragmentos de puntas foliáceas –quizás con pequeños apéndices–, 6 puntas de flecha de pedúnculo y aletas de sílex, 1 de hueso y otra de metal, varias láminas largas y trozos de láminas retocadas, un punzón metálico, etc. En la cerámica destacan campaniformes inciso-impresos, un vaso pequeño con impresiones de puntos entre surcos, etc.

Según apunta Etxeberria³ la colección de restos humanos, que presenta un estado de conservación deficiente, está formada por 13 individuos, de los cuales 11 son adultos –de ellos 6 masculinos–, 1 juvenil y 1 infantil.

Se enviaron para su análisis 13 muestras con lo que se está datando el 100% de los individuos

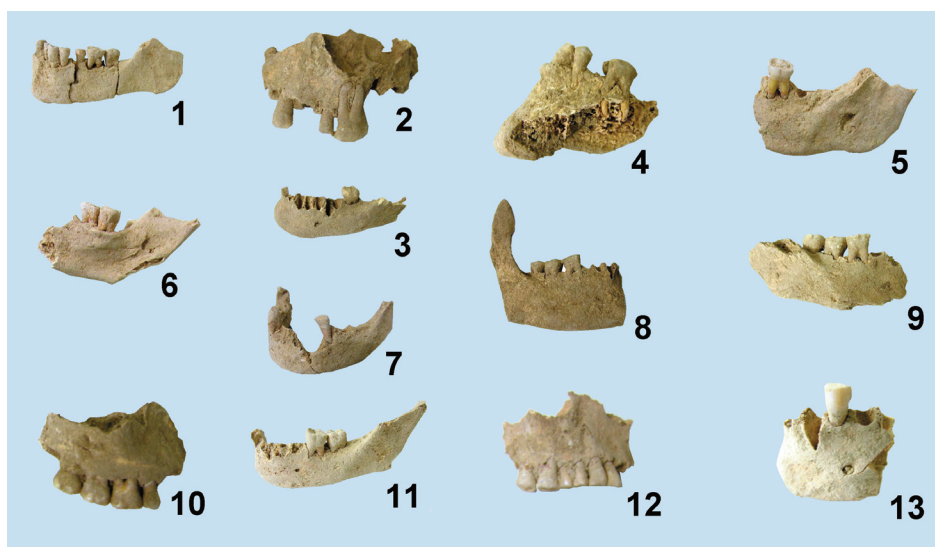


FIG. 6. Restos humanos datados procedentes del dolmen de El Sotillo.

exhumados. De ellas 10 procedían de maxilares inferiores y 3 de superiores bien identificados con individuos diferentes de los de los otros restos.

³ Cf. n. 2.

Tan solo se repite una datación, 3360 ± 30 BP (1740-1600/1570-1540 cal BC), procedentes ambas de maxilares inferiores diferentes por lo que no pertenecen al mismo individuo.

Los restos humanos recuperados (Fig. 6) no han aportado por ahora dataciones correspondientes a la fase que representarían los geométricos –Neolítico final, y quizás Calcolítico antiguo–, y solo se han obtenido fechas correspondientes al Calcolítico avanzado-final, campaniforme (4390 ± 30 BP [3090-2910 cal BC], 4350 ± 30 BP [3020-2900 cal BC], 4040 ± 30 BP [2630-2480 cal BC], 4000 ± 40 BP [2610-2600/2590-2460 cal BC]), y tras un aparente hiato de medio milenio se intensifica su uso como lugar funerario durante la Edad del Bronce medio (3550 ± 30 BP [1960-1870/1850-1780 cal BC], 3430 ± 30 BP [1870-1850/1780-1670 cal BC], 3380 ± 30 BP [1740-1610 cal BC], 3360 ± 30 BP [1740-1600/1570-1540 cal BC], 3320 ± 30 BP [1680-1520 cal BC], 3160 ± 30 BP [1500-1400 cal BC], 3120 ± 30 BP [1440-1370/1340-1320 cal BC]), e incluso final (2740 ± 30 BP [930-820 cal BC]).

4.3. El sepulcro de corredor de Layaza (Laguardia)

Se localiza en la ladera meridional de la sierra de Cantabria y presenta una cámara poligonal. El monumento está construido con areniscas del lugar y presenta un túmulo ovalado de 26 x 16 m.

Durante la excavación se recuperaron algunos restos materiales (dos fragmentos de láminas, lascas informes, cerámica lisa, etc.) poco significativos desde el punto de vista cronocultural y huesos humanos correspondientes a al menos dos individuos. A falta de maxilares las muestras que se enviaron para su datación fueron un fragmento de metacarpiano, otro de costilla y otro de cráneo (Fig. 7).

Las dataciones obtenidas aportaron fechas (4360 ± 30 BP [3080-3060/3030-2060 cal BC], 4060 ± 30 BP [2830-2820/2660-2640/2640-2560/2560-2550/2540-2490 cal BC] y 3.770 ± 30 BP [2290-2130/2080-2060 cal BC]) correspondientes al Calcolítico ya avanzado y Bronce antiguo.



FIG. 7. Restos humanos datados procedentes del dolmen de Layaza.

4.4. El sepulcro de corredor de “El Montecillo” (Villabuena)

Fue descubierto por Roberto Ibáñez en el año 2009. Denunciado el descubrimiento ante las autoridades del Territorio Histórico de Álava se encargó a los firmantes de este artículo la revisión, estudio y valoración del yacimiento.

El monumento se sitúa en el límite de dos viñedos lo que ha provocado la profunda modificación de su forma y estructura. Las dimensiones del túmulo se han visto disminuidas en los lados oriental y meridional, a fin de aumentar el terreno cultivable, mientras que en otras zonas se ha recrecido al ser utilizado como morcuero. Su excavación ha permitido identificar los restos de un sepulcro de corredor compuesto por una cámara conformada por cinco ortostatos y un corredor del que solo se conservan dos. La cámara, de forma poligonal, presenta unas dimensiones de 2,10 m de anchura de norte a sur y de 2,35 m de este a oeste. En su interior se practicó un cráter de unos 0,35 m de profundidad con el fin de aumentar su capacidad funeraria. Por otra parte, el corredor, probablemente cortado en su extremo exterior, conserva solo dos ortostatos, y tiene una longitud aproximada de 2,30 m y una anchura de 0,80 m.

La intervención ha permitido comprobar que el dolmen estaba saqueado desde antiguo y además que los restos óseos han desaparecido en su práctica totalidad. Entre los vestigios humanos recuperados destacan huesos del tarso, unas pocas piezas dentarias así como una vértebra cervical de

un individuo juvenil. Por lo que a la cultura material se refiere se recuperaron dos trozos de cerámica de tipo campaniforme correspondientes a un vaso y una cazuela, muy similares en su factura a otros localizados en estratigrafía en los abrigos de la sierra de Cantabria, y unos pocos fragmentos de *terra sigillata* bajo la losa de cabeceira caída en el interior de la cámara.

Uno de los restos óseos recuperados se utilizó para su datación mediante C^{14} obteniéndose el resultado siguiente 3920 ± 40 BP [2550-2540/2490-2290 cal BC].

4.5. El sepulcro de corredor de La Chabola de la Hechicera (Elvillar)

Fue descubierto en 1935, practicando J. M. de Barandiarán, al año siguiente, una pequeña intervención. En 1947 se realizó la primera excavación arqueológica por parte de C. Sáez de Tejada, Á. de Gortázar y D. Fernández Medrano. Finalmente, la celebración del XIV Congreso Nacional de Arqueología (1975) ofreció la ocasión para que bajo la dirección de J. M.^a Apellániz se efectuase durante el mes de agosto de 1974 su excavación y se procediese durante los meses siguientes a su restauración y acondicionamiento para ser visitado. Finalmente, durante 2010 y 2011 se ha practicado una intervención

arqueológica con el fin de limpiar la estructura y delimitar la extensión y forma del túmulo original (Fernández Erasó y Mujika Alustiza, 2011).

La mayor parte de los restos recuperados proceden de la campaña de J. M.^a Apellániz (1974), destacando huesos humanos (Fig. 8) correspondientes a un número mínimo de 30 adultos y 9 infantiles (Arenal y De la Rúa, 1988). Para la datación se enviaron fragmentos de hueso extraídos de 6 maxilares inferiores completos y de una hemimandíbula inferior izquierda procedentes de las excavaciones de Apellániz. Además, al pie del primer ortostato a la izquierda de la cámara, en el testigo dejado durante las excavaciones de 1974, se recogieron un metacarpiano y un fragmento de vértebra que fueron enviados para su datación. De esta manera se ha datado el 17,9% del total del número mínimo de individuos inhumados.

En la industria destacan un fragmento de ídolo espátula, un posible geométrico incompleto, puntas de retoques planos bifaciales de diferente morfología –ojivas, con pequeños apéndices laterales, etc.–, láminas largas, arandelas de hueso, cerámica campaniforme inciso-impresa, 2 aros y 1 cinta de cobre o bronce, puntas de flecha metálicas, etc., así como fragmentos de cerámica posiblemente celtibérica y de *terra sigillata*.

Las muestras datadas más antiguas proceden una de carbonos -4980 ± 30 BP [3890-3880/3800-3700 cal BC]–, recogidos en el cantil del sondeo practicado por J. M.^a Apellániz en el sector occidental del túmulo y otra -4940 ± 30 BP [3780-3650 cal BC]– de un metacarpiano humano recogido del testigo de dicha campaña. El solapamiento que se produce entre ambas lleva a pensar que fue en esas fechas cuando se construyó el monumento, a pesar de que en el ajuar lítico no tengamos con seguridad objetos geométricos atribuibles a esa datación. Del resto de la cultura material solo el fragmento de ídolo-espátula podría estar en relación con dichas fechas.

A continuación, tras un hiato de tres siglos, tenemos 7 inhumados a lo largo del Calcolítico entre el 4670 ± 40 BP [3620-3590/3530-3360 cal BC] y 4380 ± 40 BP [3100-2900 cal BC], y

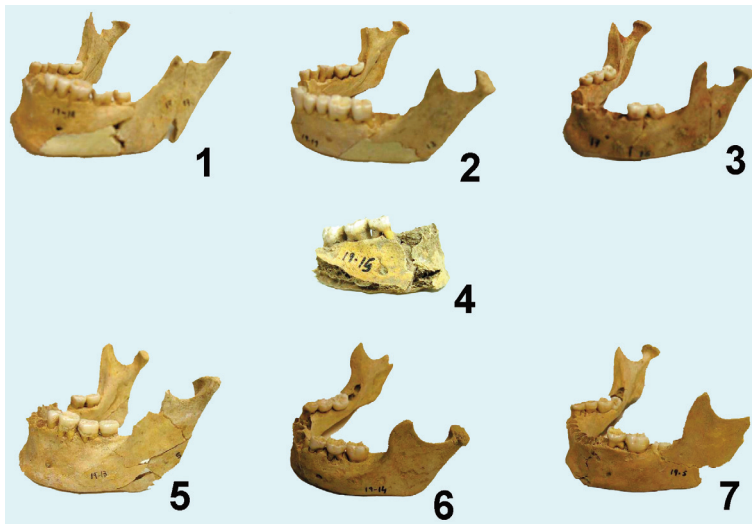


FIG. 8. Restos humanos datados procedentes del dolmen de La Chabola de la Hechicera.

tras otro aparente hiato de un milenio –en ese lapso de tiempo tendrían cabida las cerámicas campaniformes inciso-impresas– tenemos dos fechas -3280 ± 40 BP [1650-1460 cal BC] y 3170 ± 130 BP [1750-1110 cal BC]– adscribibles al Bronce medio.

5. La cronología del fenómeno funerario en la Rioja Alavesa durante la Prehistoria reciente

5.1. Las arquitecturas funerarias

El estudio de la cronología megalítica parte de limitaciones o dificultades importantes, unas de carácter metodológico, como más tarde señalaremos, y otras como consecuencia del grado de conservación de los restos óseos, muy desigual en los distintos dólmenes, a pesar de que todos los que tratamos están contruidos en un entorno similar con el mismo tipo de roca –arenisca–. Además, el número de restos recuperados también varía por razones que no se pueden controlar más que parcialmente, como el mayor o menor número de inhumados. Este último factor y el de la conservación pueden distorsionar profundamente nuestra visión del mismo. El sepulcro de corredor de El Alto de La Huesera es el que mayor número de individuos ha aportado y sospechamos que una de las razones, además de que inicialmente se hubiera inhumado un elevado número de individuos, es que la losa de cubierta colapsó sobre ellos preservándoles de la humedad. Algo similar pudo suceder en parte en La Chabola de la Hechicera, El Sotillo o San Martín, aunque en estos los restos recuperados son mucho más escasos. Sin embargo, Layaza y El Montecillo no han conservado apenas huesos, tal vez debido a antiguos saqueos, o bien a la degradación de los mismos por disolución química, o a una combinación de ambos.

Por otra parte, las fechas de construcción e inhumación pueden ser conocidas a partir de la datación directa por C14 de los distintos restos orgánicos presentes –carbones infratumulares o por los hallados en la estructura funeraria, y huesos humanos o de fauna–, o por la cronología atribuida a los diferentes vestigios de cultura material hallados. Sin embargo, la interpretación de una fecha obtenida por AMS u otra por C14 convencional varía notablemente para nuestro objetivo, por lo

que hemos datado exclusivamente por el primero de los métodos al tratar de concretar la fecha de inhumación de los distintos individuos con el fin de aproximarnos a la construcción del monumento o a las primeras inhumaciones –contrastando, cuando ha sido posible, las fechas con las obtenidas a partir de carbones infratumulares como en La Chabola de la Hechicera–. También se ha querido profundizar en los ritmos de utilización de cada monumento o en las fases de incremento de los enterramientos –8 individuos a lo largo de uno o dos siglos en El Alto de La Huesera, etc.–, así como en el progresivo abandono de los mismos hasta su definitiva clausura o cese. No menos importantes son otros aspectos como la relación entre los dólmenes y otras manifestaciones funerarias –en este caso únicamente abrigos sepulcrales–, así como con los niveles de habitación conocidos –exclusivamente en abrigos; se desconocen al aire libre, que por cierto estarán muy alterados o han desaparecido a causa de labores agrícolas, como los desfondados para plantar viñas, que se realizan sin control arqueológico alguno–, y la correlación que se puede establecer entre las dataciones absolutas y las fechas relativas atribuibles *grosso modo* al ajuar. Así podemos señalar que:

1.- Son muy escasas las fechas atribuibles a la primera fase megalítica. Por ejemplo, en El Sotillo, a pesar de haber sido datados todos los individuos, no hay ninguna datación que pudiera corresponderse con los geométricos hallados. En La Chabola de la Hechicera solo una de las fechas obtenidas a partir de hueso –10%– se enclava en dicha época, que por otra parte coincide con la aportada por los carbones infratumulares. En El Alto de la Huesera, probablemente, tampoco se hayan conseguido datar las primeras inhumaciones. ¿Es una cuestión de azar en la conservación y selección de las muestras o se trata de alguna práctica no atestiguada –por ejemplo, el vaciado ocasional de las cámaras–?

2.- Existen unas pocas fechas del Bronce final, pero no se pueden relacionar con el ajuar conservado, lo cual nos lleva a deducir que a los inhumados no siempre les acompañaba un ajuar suficientemente característico para nosotros, o este ha desaparecido por estar confeccionado en un material perecedero. En otros casos ocurre a la inversa, existe ajuar pero no se ha datado ningún

individuo con el que relacionarlo, lo que es explicable por no contar con un número suficiente de dataciones.

3.- De las fechas parece deducirse que la utilización de los dólmenes no es uniforme a lo largo del tiempo, pareciendo detectarse fases de incremento de su uso por razones que desconocemos a ciencia cierta. Pudiera deberse a una mayor mortalidad por ciertos acontecimientos –por ejemplo, situaciones violentas como las observadas en Longar o San Juan *ante Portam Latinam*, epidemias, etc.– u otras relacionadas con los cambios registrados en los asentamientos como el aumento de la población residente por distintas causas: simple incremento demográfico, por necesidad temporal de más mano de obra en el entorno –para nuevas roturaciones, defensa del ganado y de los pastos/frutos propios frente a los intereses de otros grupos, etc.–; por el incremento de los meses de ocupación del espacio económico correspondiente al dolmen; por el acrecentamiento del territorio que explotar...

Estas últimas causas podrían explicar el incremento de inhumaciones durante el Calcolítico y Bronce antiguo en los dólmenes –en El Alto de la Huesera de 15 fechas 14, en La Chabola de 11 dataciones al menos 5 y las 3 de Layaza–, así como el cambio de funcionalidad temporal de algunos abrigos donde se detectan niveles sepulcrales que tendrán una fugaz función funeraria, inhumándose un reducido número de individuos –3 en Los Husos I, 12 en Los Husos II y 23 en Peña Larga–. Es evidente que los inhumados lo fueron porque habitaban en ese entorno, pero no deja de ser llamativa esa novedosa funcionalidad en esos abrigos por su exclusividad. ¿Se trataría de una nueva manera de reivindicar en esas abruptas laderas la gestión del territorio de su entorno como al parecer lo hacen los dólmenes?

En esas fechas –a partir del 4600 BP [3496-3103 cal BC]– se produce también la aparición de cavidades exclusivamente sepulcrales, que por las dataciones que tenemos han conocido un uso relativamente breve para el número que inhumados que contienen –un centenar de inhumados en la sima de Las Yurdinas–, así como la construcción de dólmenes de nueva tipología –Longar en Viana, con un centenar de individuos dados entre el 4580 ± 90 BP [3630-3080 cal BC] y 4445 ± 70 BP [3341-2924 cal BC]–. Quizás, estos

indiquen efímeros episodios de ocupación de dicho territorio por un grupo humano.

Por otra parte también se observan hiatos que pueden deberse en unos casos al azar en el muestreo, pero que en otros indican que realmente se abandona por un tiempo más o menos prolongado –como en el caso del sepulcro de corredor de San Martín, o clausuras temporales como en el dolmen de Mandubi Zelaia, Guipúzcoa–, quizás con el fin de que el territorio en el que se enclava recupere su productividad, tal como se observa en época histórica en zonas de montaña en las que se practica la ganadería; o bien a que se atenúa la explotación de su entorno.

Se observa, igual que en los pequeños dólmenes simples de montaña de Guipúzcoa, que la historia de cada dolmen ha debido ser distinta en función de las particulares circunstancias de los grupos humanos relacionables con cada sepulcro. Atendiendo a las dataciones y a los materiales significativos aportados por cada uno de ellos (Fig. 9), y a pesar de la apariencia de continuidad uniforme en su uso, podemos señalar que el sepulcro de corredor de San Martín tuvo su fase de apogeo durante el Neolítico medio-final; La Chabola de La Hechicera y El Alto de la Huesera durante el Calcolítico y Bronce antiguo; y El Sotillo, a pesar de que fue recurrentemente reutilizado desde el Neolítico, el elevado número de fechas del Bronce “medio” obtenidas –de un total de 13, un número de 8 se sitúan entre el 3500 y 3100– parecen indicar que esta fue su fase de esplendor, aunque no se refleje en el ajuar. Un caso similar sería el del dolmen de Etxegarate (Guipúzcoa).

Las fechas obtenidas y el ajuar procedente de esos mismos dólmenes nos permiten afirmar que el primero de los monumentos construidos fue el sepulcro de corredor de San Martín, que aportó varios ídolos espátulas y un interesante lote de geométricos de retoque abrupto, que indican un uso bastante intenso durante esa etapa del Neolítico medio-final. Desgraciadamente, solo existe una datación –4800 ± 40 BP–, y no hay posibilidad de efectuar más, pero la obtenida parece corresponder a un momento en que su uso está muy consolidado, en unas fechas próximas al prolongado abandono que parece producirse hasta el Calcolítico final/Bronce antiguo. No se puede descartar totalmente su fugaz reutilización durante la mayor parte del Calcolítico.

DOLMEN	FECHA BP	MATERIALES
La Chabola de la Hechicera	3170	
	3280	
		Aros y cintas de cobre o bronce Cerámica campaniforme inciso-impresa
	4380-4480	Puntas bifaciales de variada morfología
	4650-4670	Puntas bifaciales de variada morfología
	4940-4980	Ídolo-espátula
El Alto de la Huesera	3550	
	3850	Cerámica campaniforme inciso-impresa
	4010-4100	
	4290-4390	Puntas bifaciales de variada morfología
	4520	Trapezio de retoque abrupto (quizás de fecha anterior)
El Sotillo	2740	
	3120-3160	Puntas de flecha de pedúnculo y aletas de hueso y de metal Puntas de flecha bifaciales de pedúnculo y aletas Cerámica campaniforme inciso-impresa
	3320-3430	
	3550	
	4000-4040	
	4350-4390	Láminas largas
		Trapezios de retoque abrupto
El Montecillo	3920	Cerámica campaniforme inciso-impresa
Layaza	3770	No hay restos significativos desde el punto de vista cronocultural
	4060	
	4360	
Los Llanos	4080-4090	Arete de oro
	4660	Ojivas foliáceas
	5190	Ídolos-espátula No hay geométricos
San Martín	Sin datación radiocarbónica	Punta foliácea Cerámica campaniforme inciso-impresa Botones perforación en V
San Martín	4800 ± 40	Geométricos de retoque abrupto Ídolos-espátula
S. Juan A.P.L. 4	4200 4440-4570 5020-5070	Puntas bifaciales ojivales
Peña Larga	4470-4550	Puntas bifaciales ojivales y otra con arranque de pedúnculo
Los Husos I	3980 4730	Puntas bifaciales ojivales y otra con pedúnculo y aletas cortas
Los Husos II	4670	Puntas bifaciales ojivales
Las Yurdinas II	4290 4360 4390	Puntas bifaciales ojivales y puntas de pedúnculo y pedúnculo trapezoidal y aletas cortas

FIG. 9. Correlación entre las dataciones absolutas y cultura material de los dólmenes y abrigos de la Rioja Alavesa.

La construcción de Los Llanos –por una fecha y un ídolo-espátula–, La Chabola de la Hechicera –dos fechas–, El Sotillo –varios geométricos de retoque abrupto– y El Alto de la Huesera –un geométrico– se produjo en fechas algo más modernas –c. 5100-4800 BP–, quizás en ese mismo orden en el

piedemonte más oriental de la sierra de Cantabria. Desgraciadamente, las fechas son muy escasas para este período e incluso para los inicios del Calcolítico.

A partir del 4500 BP –3369-3091 cal BC– se produce un notorio incremento del número de inhumaciones en los dólmenes. La simultaneidad de uso de varios de los monumentos y el hecho de que algunos de ellos sean coetáneos de los niveles sepulcrales de los abrigos parece indicar que quizás se produjesen variaciones en la organización de la gestión de los recursos. Estos últimos niveles podrían indicar, por ejemplo, la necesidad de acceder durante más meses a los recursos de la ladera de la sierra.

La fase de apogeo generalizado de las inhumaciones en dólmenes, e incluso en cuevas sepulcrales, se produce durante el Calcolítico y Bronce antiguo, entre el 4600 y 3700 BP (3496-3193/ 2210-1970 cal BC), tal como parece deducirse del número de fechas obtenidas por AMS de los restos óseos a la cronología relativa atribuible al ajuar. A partir

de esa cronología, aparentemente, se observa una disminución del número de inhumaciones en los dólmenes, en parte por la creación de nuevas estructuras funerarias, caso de las cistas –se han excavado las de Onddi, Mulisko Gaina, Aitxu, Atxurbi, Langgorri y Ondarre, en la provincia de Guipúzcoa– o

de otras de más larga tradición como las inhumaciones en hoyos detectadas en Tierra Estella –Cortecampo II (Los Arcos), Osaleta (Lorca), etc.–. Desgraciadamente, es difícil que se conserven estructuras tan livianas en una zona tan antropizada como esta de la Rioja Alavesa. Sin embargo, estas no son suficientes para explicar el progresivo declive de su uso, quizás en relación con otra serie de cambios socioeconómicos que en estos momentos todavía no percibimos. Las fechas posteriores al 3000 BP son muy escasas en los dólmenes, aunque podemos citar casos de esa indudable reutilización (El Sotillo), o también en dólmenes de montaña (Etxegarate, Guipúzcoa). No existen dataciones más modernas aportadas por huesos humanos, pero necesitarían una explicación unánime los trozos de *terra sigillata* de La Chabola de la Hechicera o El Montecillo.

5.2. Los abrigos bajo roca

En la sierra de Cantabria existen varios abrigos rocosos cuya excavación ha proporcionado amplias series de dataciones radiocarbónicas. Tales son los casos de Peña Larga, Los Husos I y II y de San Cristóbal. Las ocupaciones de estos sitios se inician siempre durante el Neolítico, en Peña Larga a comienzos del VI milenio cal BC, a mediados del mismo en Los Husos I, a finales en Los Husos II y tras un aparente hiato de casi un milenio, a comienzos del IV, por el momento, en San Cristóbal. Algunos de estos hábitats –en el caso de los abrigos de Los Husos habría que matizarse localizan en zonas de difícil acceso, abruptas laderas y en lugares donde solo el pastoreo, preferentemente de ovicaprinos y ganado porcino, en esta zona de encinar-robledal sería factible. Estos asentamientos son indudablemente de carácter estacional y corresponden a pequeños grupos humanos que de forma discontinua, y quizás ocasional y con periodicidad variable, exploran y explotan por primera vez los recursos de la sierra de Cantabria. De la población que ocupa asiduamente, pero no de manera permanente los abrigos de la sierra de Cantabria entre comienzos del VI y finales del IV milenio, dejando restos de establos en abrigos como Los Husos II y San Cristóbal, se desconocen sus rituales funerarios, aunque estos se caracterizarían por la discrecionalidad ceremonial y arquitectónica.

La erección de las primeras arquitecturas dolménicas en la zona marca una nueva fase de explotación del territorio. Estas se remontan a finales del V milenio e inicios del IV cal BC, datas proporcionadas por los dólmenes de Los Llanos, San Martín y La Chabola de la Hechicera. Son coetáneos de ellos los enterramientos de San Juan *ante Portam Latinam* y los del abrigo de Los Husos I. Curiosamente, todos los monumentos se localizan en cotas más bajas que los mencionados abrigos, a los pies de la sierra de Cantabria, pero con posibilidad de explotar los recursos de ella y de acceder a otros del propio entorno, una zona de relieve más suave. Posiblemente se trate de los primeros grupos neolíticos que se instalan, en un principio, de manera no permanente en el territorio y que quizás utilicen estas estructuras funerarias megalíticas como reivindicadoras de un territorio concreto. Paralelamente en los abrigos de Los Husos II y San Cristóbal se instalan rediles que son quemados periódicamente para su saneamiento. También en Peña Larga se produce una ocupación esporádica ligada a los últimos momentos del Neolítico.

A mediados del IV milenio cal BC se produce un súbito abandono de los abrigos de la sierra de Cantabria, al menos, se detecta un cese de la actividad pecuaria en su interior. La excepción es San Cristóbal, que seguirá manteniendo esta actividad, aunque no de manera continuada ya que los distintos ciclos complejos de estabulación están separados entre sí por capas en las que el sedimento –y por tanto su uso– es diferente. En el resto de los abrigos excavados hasta la actualidad, Peña Larga, Los Husos I y II, se produce un importante cambio de actividad en su interior pasando de redil a recinto funerario. El rito practicado en ellos es siempre el de inhumación por deposición del cadáver en el abrigo. Fragmentos de cerámica lisa o de pastilla, ojivas foliáceas y raederas en sílex, punzones, puntas, espátulas y botones en hueso conforman el ajuar funerario. Mientras los dólmenes, lugares bajo roca como San Juan *ante Portam Latinam*, o simas como Las Yurdinas II, al norte de la sierra de Cantabria, acogen enterramientos de manera constante y puntualmente en número elevado –338 en el primero y más de un centenar en el segundo–.

Este empleo de las cavidades serranas se registra hasta mediados del III milenio cal BC. Abrigos

como Peña Larga o Los Husos I y II recuperan su función de redil. Esas gentes que acuden a estos lugares queman los huesos de las poblaciones anteriores previamente a la instalación, sobre ellos, de establos en los que encerrar el ganado. Sin duda alguna un hecho de este calibre supone que el sitio ha perdido el carácter sagrado que poseía en la etapa inmediatamente anterior. Es más, no parece que exista un vínculo de familiaridad o proximidad entre los difuntos y quienes proceden a la quema de sus restos. ¿Se debe este hecho, tal vez, a un cambio en la población? De ser afirmativo sí se podía entender esta acción de quema de un

osario como obra de quienes no reconocen los restos como parte de su pasado. Sin embargo, culturalmente se adscriben a la etapa final del Calcolítico, aunque sus ajuares son diferentes: puntas de pedúnculo y aletas claramente destacadas y, sobre todo, cerámica campaniforme bien sea doméstica, ciempozuelos o puntillado. Ninguno de estos elementos se localiza en los enterramientos anteriores. Este uso se prolonga hasta finales del II milenio cal BC en abrigos como Los Husos I o San Cristóbal, coincidiendo con los últimos enterramientos que se producen en dólmenes como La Chabola de la Hechicera o El Sotillo.

DOLMEN/FUNERARIO	YACIMIENTO/HABITACIÓN	FECHA BP	CAL BC
El Sotillo		2740 ± 30	930-820
	Los Husos I	2970 ± 50	1375-1020
El Sotillo	San Cristóbal	3120 ± 30	1440-1370/ 1340-1320
El Sotillo		3160 ± 30	1500-1400
La Chabola de la Hechicera		3170 ± 130	1750-1110
	Los Husos I	3190 ± 40	1520-1400
	San Cristóbal	3240 ± 40	1610-1430
La Chabola de la Hechicera		3280 ± 40	1650-1460
El Sotillo		3320 ± 30	1680-1520
El Sotillo	Los Husos I	3360 ± 30	1740-1600/1570-1540
El Sotillo		3360 ± 30	1740-1600/ 1570-1540
El Sotillo		3380 ± 30	1740-1610
	Los Husos I	3400 ± 40	1760-1610
		3410 ± 40	1770-1620
El Sotillo		3430 ± 30	1870-1850/1780-1670
El Sotillo		3550 ± 30	1960-1870/ 1850-1780
El Alto de la Huesera		3550 ± 30	1950-1870/1840-1810/1800-1780
	Los Husos I	3630 ± 40	2130-2080/2060-1890
	Los Husos I	3710 ± 40	2210-1970
Layaza		3770 ± 30	2290-2130/2080-2060
El Alto de la Huesera		3850 ± 30	2460-2200
El Montecillo	Los Husos I	3920 ± 40	2550-2540/2490-2290
Los Husos I		3980 ± 40	2580-2430
	San Cristóbal	3990 ± 40	2580-2460
El Sotillo		4000 ± 40	2610-2600/2590-2460
El Alto de la Huesera		4010 ± 30	2580-2470
	San Cristóbal	4020 ± 40	2630-2470
	San Cristóbal	4030 ± 40	2830-2820
El Sotillo	Peña Larga	4040 ± 30	2630-2480
El Alto de la Huesera		4050 ± 30	2830-2820/2660-2650/2630-2490
Layaza		4060 ± 30	2830-2820/2660-2640/2640-256/ 2560-2550/2540-2490

FIG. 10. Dólmenes y abrigos de la Rioja Alavesa según las dataciones obtenidas.

6. Conclusiones

Las arquitecturas megalíticas riojano-alavesas comienzan a erigirse a finales del Neolítico medio o comienzos del final, entre finales del V y mediados del IV milenio cal BC en fechas coetáneas a algunos dólmenes simples de las estaciones megalíticas de Murumendi, Ataun-Burunda, Altzania, Karrantza o La Lora burgalesa.

Sin embargo, ni la fecha de construcción ni los ritmos de utilización de cada uno de los monumentos son homogéneos y cada uno de ellos es reflejo de las vicisitudes históricas del grupo usufructuario de cada monumento. Se detectan dos etapas sucesivas en las que se produce un incremento de su utilización. La primera a

DOLMEN/FUNERARIO	YACIMIENTO/ HABITACIÓN	FECHA BP	CAL BC
El Alto de la Huesera	San Cristóbal	4080 ± 30	2850-2810/2740-2720/2700-2570/ 2520-2500
Los Llanos	San Cristóbal	4080 ± 170	3100-2000
Los Llanos		4090 ± 120	2950-2300
El Alto de la Huesera	San Cristóbal	4100 ± 30	2860-2810/ 2760-2720/ 2700-2570/2510-2500
	San Cristóbal	4170 ± 40	2890-2620
San Juan A.P.L. 4		4200 ± 95	3022-2493
	San Cristóbal	4260 ± 40	2920-2870
El Alto de la Huesera		4290 ± 30	2920-2880
Las Yurdinas II		4290 ± 40	2930-2875
El Alto de la Huesera		4300 ± 30	2920-2880
El Alto de la Huesera		4320 ± 30	3010-2980/2960-2950/2940-2890
El Alto de la Huesera		4320 ± 30	3010-2970/2960-2890
El Alto de la Huesera		4320 ± 30	3010-2970/2960-2890
El Alto de la Huesera		4340 ± 30	3020-2900
El Alto de la Huesera		4350 ± 30	3020-2900
El Sotillo		4350 ± 30	3020-2900
Layaza		4360 ± 30	3080-3060/3030-2060
Las Yurdinas II		4360 ± 40	3090-2895
La Chabola de la Hechicera		4380 ± 40	3100-2900
Las Yurdinas II		4390 ± 80	3350-2880
El Alto de la Huesera		4390 ± 30	3090-2910
El Sotillo		4390 ± 30	3090-2910
La Chabola de la Hechicera		4420 ± 30	3310-3300/3280-3280/3260-3240/ 3100-2920
La Chabola de la Hechicera		4430 ± 40	3330-3210/3180-3150/3130-2920
San Juan A.P.L. 2		4440 ± 40	3334-2926
La Chabola de la Hechicera		4440 ± 40	3340-3210/3190-2920
San Juan A.P.L. 8		4460 ± 70	3351-2927
Peña Larga	San Cristóbal	4470 ± 40	3350-3020
La Chabola de la Hechicera		4480 ± 40	3350-3020
San Juan A.P.L. 1		4510 ± 40	3361-3091
San Juan A.P.L. 5		4520 ± 50	3366-3031
San Juan A.P.L. 7		4520 ± 75	3497-2933
El Alto de la Huesera		4520 ± 30	3360-3100
Peña Larga		4550 ± 40	3370-3260/3250-3100
San Juan A.P.L. 3		4570 ± 40	3496-3103
La Chabola de la Hechicera		4650 ± 40	3610-3610/3520-3360
Los Llanos		4660 ± 200	4000-2800
La Chabola de la Hechicera Los Husos II		4670 ± 40	3620-3590/3530-3360
Los Husos I		4730 ± 110	3800-3300
San Martín		4800 ± 40	3640-3550/3540-3370
	Peña Larga	4890 ± 50	3770-3630
	Los Husos II	4910 ± 60	3790-3630
	Los Husos II San Cristóbal	4930 ± 40	3780-3650
La Chabola de la Hechicera		4940 ± 30	3780-3650
La Chabola de la Hechicera	San Cristóbal	4980 ± 30	3890-3880/3800-3700
	Peña Larga	5010 ± 40	3640-3700

FIG. 10. Dólmenes y abrigos de la Rioja Alavesa según las dataciones obtenidas (cont.).

mediados del IV milenio cal BC durante el Calcolítico y, la segunda, a finales del III milenio cal BC ya en el Bronce antiguo. Coincidiendo con esas etapas se producen también enterramientos en los abrigos de la sierra de Cantabria. Esta función funeraria se perderá, en estos ámbitos, medio milenio más tarde produciéndose un cambio total de utilización. De recinto funerario se convertirán en rediles. Lo cual puede llegar a entenderse como una suplantación de la población.

Coincidiendo con esas etapas de una utilización más densa se producen enterramientos en los abrigos de la sierra de Cantabria. Esta función funeraria se perderá, en estos ámbitos, medio milenio más tarde produciéndose un cambio total de utilización. De recinto funerario se convertirán en rediles. Lo cual puede llegar a entenderse como una suplantación de la población.

A comienzos del I milenio BC algunos de los sepulcros de corredor de la Rioja Alavesa –caso de El Sotillo– continúan en uso, tal como se

DOLMEN/FUNERARIO	YACIMIENTO/HABITACIÓN	FECHA BP	CAL BC
San Juan A.P.L. 85 A		5020 ± 140	4229-3522
San Juan A.P.L. 85 B		5070 ± 150	4255-3535
	San Cristóbal	5100 ± 30	3970-3890/3880-3800
Los Llanos		5190 ± 120	4350-3700
	Los Husos II	5280 ± 40	4230-3980
	Los Husos II	5300 ± 40	4240-3990
	Los Husos II	5300 ± 40	4240-3990
	Los Husos II	5430 ± 60	4360-4150/4120-4070
	Los Husos II	5490 ± 40	4370-4300/4300-4250
	Los Husos II	5520 ± 40	4450-4320
	Los Husos I	5630 ± 60	4530-4360
	Peña Larga	5720 ± 40	4690-4460
	Los Husos II	5790 ± 40	4720-4530
	Los Husos I	5810 ± 60	4790-4510
	Peña Larga	5830 ± 110	4950-4400
	Los Husos II	6040 ± 40	5040-4810
	Los Husos II	6050 ± 40	5040-4820
	Los Husos I	6130 ± 60	5220-4940
	Peña Larga	6150 ± 230	5550-4500
	Los Husos I	6240 ± 60	5320-5040
	Peña Larga	6720 ± 40	5710-5610/5590-5560

FIG. 10. Dólmenes y abrigos de la Rioja Alavesa según las dataciones obtenidas (cont.).

Bibliografía

- ÁLVAREZ, E. (2011): *Historia de la percepción del Megalitismo en Navarra y Guipúzcoa*. Pamplona: EUNSA.
- APELLÁNIZ, J. M.^a (1973): *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*. Munibe supl. n.º 1.
- APELLÁNIZ, J. M.^a y FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1978): “El sepulcro de galería segmentada de La Chabola de la Hechicera (Elvillar, Álava). Excavación y restauración”, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 9, pp. 141-221.
- ARENAL, I. y RÚA, C. DE LA (1988): “Nuevos datos de la población megalítica de Álava (País Vasco). Los restos humanos del Dolmen de la Hechicera”. *Munibe* supl. n.º 6, pp. 199-208.
- BARANDIARÁN, J. M. DE (1946a): “Sorginaren txabola (La Choza de la Hechicera = La Hutte de la Sorcière)”, *Ikuska*, 1, p. 41.
- (1946b): “Catalogue des Stations Préhistoriques des Pyrénées Basques”, *Ikuska*, 1, pp. 24-40.
- (1957): “Una estación megalítica en La Rioja”, *Boletín de la Fundación Sancho el Sabio*, año 1, tomo I, n.º 1-2, pp. 47-50.
- (1962): “Excavaciones arqueológicas en Álava en 1947 y 1958. Dólmenes ‘Layaza’ (Laguardia) y

había señalado en otros dólmenes simples de territorios vecinos –Etxegarate, Guipúzcoa–.

Por último, queda por señalar la presencia ocasional de trozos cerámicos –de las llamadas celtibéricas– y de *terra sigillata*, cuya razón de estar presentes en estos sepulcros no es clara.

- ‘San Sebastián S.’ (Catadiano). Caverna ‘Covairada’ (Morillas)”, *Boletín de la Fundación Sancho el Sabio*, año IV, tomo VI, n.º 1-2, pp. 5-22.
- BARANDIARÁN, J. M. DE y FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1958): “Excavaciones en Álava”, *Boletín de la Fundación Sancho el Sabio*, año II, tomo II, n.º 1, pp. 91-180.
- (1964): “Excavación del dolmen de San Martín (Laguardia)”, *Boletín de la Fundación Sancho el Sabio*, año VIII, tomo VIII, n.º 1-2, pp. 41-66.
- BARANDIARÁN, J. M. DE; FERNÁNDEZ MEDRANO, D. y APELLÁNIZ, J. M. (1964): “Excavación del Dolmen de El Sotillo (Rioja Alavesa)”, *Boletín de la Fundación Sancho el Sabio*, año VIII, tomo VIII, n.º 1-2, pp. 9-28.
- BASABE, J. M. (1962): “Nota previa sobre los cráneos de los dólmenes de Pecina y del Alto de la Huesera”, *Anuario de Eusko-Folklore*, tomo XIX, pp. 223-225.
- CAVA, A. (1984): “La industria lítica en los dólmenes de País Vasco meridional”, *Veleia*, 1, pp. 51-145.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ROJO, M. (1997): “C14 y secuencia megalítica en La Lora burgalesa: acotaciones a la problemática de las dataciones absolutas referentes a yacimientos dolménicos”. En RODRÍGUEZ CASAL, A. (ed.): *O Neolítico Atlántico e as orixes do megalitismo*, pp. 391-414.

- FERNÁNDEZ ERASO, J. (2002): "Nuevos datos de la Prehistoria reciente en La Rioja Alavesa: Neolítico-Bronce". En *Actas de las primeras jornadas de estudios históricos de La Rioja Alavesa. Espacio, sociedad y economía*. Vitoria, pp. 37-55.
- (dir.) (2003): *Las Yurdinas II: Un depósito funerario entre finales del IV y comienzos del III milenio BC*. Monografías de yacimientos alaveses, 8. Vitoria.
- (2004): "El Neolítico Inicial en el País Vasco Meridional. Datos Recientes", *Kobie Anejo* 6, pp. 181-190.
- (2008a): "La secuencia de Neolítico en La Rioja Alavesa desde su origen hasta las primeras edades del metal", *Veleia. Homenaje a Ignacio Barandiarán Maestu*, 24-25, pp. 669-687.
- (2008b): "Establos de cronología neolítica en La Rioja Alavesa". En *Actas del IV Congreso del Neolítico Peninsular*. Alicante, pp. 361-367.
- FERNÁNDEZ ERASO, J. y MUJICA ALUSTIZA, J. A. (2006): "Le phénomène funéraire dans le Pays Basque pendant le Néolithique et l'âge des métaux: contextes culturels". En *El Megalitismo Atlántico. Actas del XIV Congreso de la UISPP*. Oxford, pp. 531-541.
- (2011): "Dólmenes de La Rioja Alavesa: El Montecillo (Villabuena de Álava), La Chabola de la Hechicera (Elvillar) y El Alto de la Huesera (Laguardia)", *Arkeoikuskal* 10, pp. 164-173.
- FERNÁNDEZ ERASO, J.; MUJICA ALUSTIZA, J. A. y PEÑALVER, X. (2010): "Hábitat y mundo funerario en la Prehistoria reciente del País Vasco: nuevas evidencias". En *Actas del Congreso Internacional sobre el Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural* (Beasain-Idiazabal, 2007). Munibe Supl. XX, pp. 250-270.
- FERNÁNDEZ ERASO, J. y POLO DÍAZ, A. (2009): "Establos en abrigos bajo roca de la Prehistoria reciente: su formación, caracterización y proceso de estudio. Los casos de Los Husos y de San Cristóbal", *Krei*, 10, pp. 39-51.
- FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1948): "Descubrimientos prehistóricos en la zona de Laguardia (Álava)", *Ikuska*, 10-13, pp. 77-78.
- GALILEA MARTÍNEZ, F. (2009): "Datación por C14 del dolmen de San Martín (Laguardia, Álava). Dataciones actuales de excavaciones antiguas", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 24, pp. 131-146.
- MUJICA ALUSTIZA, J. A. (2009): "Cronología y secuencias de uso funerario en el megalitismo del Pirineo Occidental", *Illunzar*, 07-09, pp. 13-38.
- MUJICA ALUSTIZA, J. A. y EDESOS, J. M. (2011): *Lehenengo nekazari-abeltzainak Gipuzkoan Neolitoetik Burdin Arora. Los primeros agricultores y ganaderos en Guipúzcoa del Neolítico a la Edad del Hierro*. Arkeologia, 02. Donostia-San Sebastián: Diput. Foral de Guipúzcoa
- MURELAGA, X.; FERNÁNDEZ ERASO, J.; BAILÓN, S. y SÁEZ DE LA FUENTE, X. (2009): "La fauna de microvertebrados del yacimiento Holoceno de Peña Larga (Cripán-Álava)", *Revista de la Sociedad Geológica española*, 22 (3-4), pp. 155-162.
- NARVARTE, N. (2005): *Gestión funeraria dolménica en la Cuenca alta y media del Ebro. Fases de ocupación y clausuras*. Historia-Arqueología, 16. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- POLO DÍAZ, A. y FERNÁNDEZ ERASO, J. (2008): "Resultados preliminares del estudio del establo neolítico de Los Husos II (Elvillar-Álava)", *Cuaternario y Geomorfología*, 22 (3-4), pp. 159-171.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (1996): *Álava, encrucijada de influencias naturales. Nuestra Historia*. Vitoria-Gasteiz: Ed. El Correo.
- VELASCO, L. DE (1880): *Los Euskaros en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Barcelona.
- VEGAS, J. I. (1988): "Dolmen y yacimiento de Los Llanos", *Arkeoikuskal* 87, pp. 13-15.
- (2007) (dir.): *San Juan ante Portam Latinam: una inhumación colectiva prehistórica en el valle medio del Ebro*. Monografías de Yacimientos Alaveses, 12. Vitoria-Gasteiz.